

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Zapopan, Jalisco siendo las 16:07 horas del día 23 de marzo de 2016, en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en esta ciudad; se celebró la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Francisco Javier Chávez Ramos.
Representante.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.
Titular.

Tesorería Municipal.
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.
Suplente.

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.]

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Renato Vega Cruz.
Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contralora Municipal.
L.C.P. Adriana Romo López.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Lic. Manuel Sierra Camarena.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 16:09 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de Trabajo:
 1. Presentación de cuadro comparativo de bienes o servicios, para su aprobación.
 2. Presentación de bases para concursos, para su aprobación.
- VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, el Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Adquisiciones Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la quinta sesión ordinaria, celebrada el día 11 de marzo de 2016, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado el Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría con la abstención por parte de la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no puedo votar porque no estuve en la sesión pasada.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido del acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el día 11 de marzo de 2016; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría con la abstención por parte de la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo.

1. Presentación de cuadros de bienes o servicios, para su aprobación.

Cuadro número **01.06.2016**, de la requisición **201600365**, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad / Dirección de Medio Ambiente, a través de la cual solicitan la renta de un helicóptero AIRBUS AS 350 B3 con capacidad de 1,200 litros de agua, 150 horas de vuelo para los meses de abril, mayo y junio del presente año para dar respuesta inmediata a las diversas contingencias en materia de incendios forestales.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Exploraciones y Triturados del Pacífico, S.A. de C.V. por un monto total de \$7'886,793.60 pesos, incluye I.V.A.

Dicho proveedor, de ser adjudicado, solicita el 50% de anticipo para iniciar con la operación.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta del análisis que nosotros tenemos del asunto del helicóptero hay algunas cosas que me gustaría que se pudieran aclarar, el primero es ver si es correcto el dato del helicóptero, me dicen que a lo mejor nos está sobrando un 5, *Airbus AS3550*, ¿no es 350 B3?, le di una revisada y parece que el 3550 no existe, existe el 350 B3.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí es correcto, es 350 B3.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta la solicitud que se está haciendo de la contratación habla de 20 servicios, a ver si me pudieran aclarar cada uno de los servicios, es decir, ¿es por vuelo?, ¿es por hora?, ¿es por semana?, ¿en qué consiste el servicio?, como para saber por qué estamos pidiendo 20, porque finalmente nosotros hemos visto con anterioridad las contrataciones de este tipo de aeronaves y tienen que ver con horas de vuelo, no con servicios, entonces ¿por qué

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

estamos haciendo la contratación sobre servicios y no sobre horas de vuelo?, no sé si nos lo podrían aclarar.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta para antes, damos cuenta de la presencia de la Regidora Representante de la fracción del Partido Acción Nacional Erika Eugenia Félix Ángeles y de la Regidora Representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México Michelle Leño Aceves.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí Regidor, dando respuesta, el tema de los 20 servicios es un tema de la requisición, la realidad es que se equivocaron en ese 20, porque anexo a la requisición vienen especificado lo que realmente necesitan que son... o sea, lo que estamos concursando son 50 horas mensuales mínimas, es un total de 150 horas y/o 3 meses de servicio, con todo incluido que quiere decir el combustible, el piloto, el equipo para el agua, no se pide... aquí está mira, (inaudible) certificado del combate de incendios forestales, 150 horas de vuelo o 3 meses, combustible requerido, tren de aterrizaje con kit de patín alto, pipa con capacidad para estar llenando la canastilla, mecánico, primeros auxilios y la canastilla con capacidad de 1,200 litros.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿así salió la convocatoria?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, salió como te estoy explicando, con estas especificaciones.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿a cuánto están dando la hora?

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta el monto entre 150 sería, ¿no?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en el caso del proveedor que nos ofrece el precio más bajo nos cotiza las horas de vuelo en \$41,400.00 pesos la hora por la 150 horas son \$6'210,000.00 pesos, además de eso está cobrando movilización de San Luis Potosí a Guadalajara por \$264,000.00 pesos y pipa de combustible en el lugar con capacidad de 10,500 litros de turbosina \$324,000.00 pesos, eso es el total de su cotización.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta anteriormente se pagó como trece millones.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cuál es el antecedente de este contrato?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde el antecedente aquí lo tengo, se sesionó el marzo de 2014 y se cotizó por 150 horas o 3 meses, se lo llevó una empresa que se llama Flyers Team por \$13'820,000.00 pesos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿y era avión, no?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde este era avión, ¿por qué es helicóptero?, esto me lo explicó la Dependencia, se va a hacer un equipo de helicópteros entre el helicóptero de la CONAFOR, el helicóptero de no sé que otras dependencias, son 3 o 4 en total y la idea es que se tengan ese total de helicópteros haciendo las rondas y si hay un incendio va uno, arroja el agua, va el segundo, el tercero, el cuarto y todo el tiempo están haciendo este circuito y de haber sido avión, hubiera sido muy difícil de coordinarlo por el tema del helicóptero que van a estar trabajando en estos 3 meses de estiaje.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿es el único tipo de helicóptero que nos puede servir ahorita para ese tipo de servicios, al especificar que tienen que ser un Airbus AS350, no direccionamos la renta?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde de hecho la otra cotización que llegó es de un helicóptero con otro modelo, la que está aquí incluida, fuera de tiempo o que no subieron a sistema, llegó otra cotización con otro modelo de helicóptero pero que cumplía con el tema del agua, desafortunadamente no subieron su cotización al sistema y no se pudo considerar, aunque debo decirles que era más alta, entonces... el requisito de la Dependencia indica esta aeronave y hasta donde entiendo, tienen que ver con el tema de la capacidad de maniobra, la capacidad de carga, asumo que es similar a los otros que van a estar circulando o haciendo este circuito y eso es lo que pidieron.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobada el cuadro **01.06.2016** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Exploraciones y Triturados del Pacífico, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

2. Presentación de bases para concursos, para su aprobación.

Se presentan las bases para el concurso de Uniformes Escolares.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se les hizo llegar con anticipación las bases, no sé si quieren que vayamos punto por punto o que me digan los puntos que ustedes sugieren, se encuentra aquí gente de la

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Dependencia a cargo de este programa, no sé si pudiéramos permitir su participación Presidente, pudiéramos votarla para que cualquier intervención pudieran ellos apoyarnos en la respuesta.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito su aprobación para la intervención del Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, entonces... la primera parte son las fechas, estas fechas son tentativas, en las bases anteriores las habíamos dejado en blanco, conforme se nos den los tiempos, poderlas ir sacando, nada mas para darles una idea, la intención es que una vez aprobadas las bases, entreguemos una copia de las bases en la Dirección de Adquisiciones a quien quiera participar, esto obedece a que en el Padrón de Proveedores, no tenemos delimitado a los proveedores para uniformes escolares, existe una categoría global de uniformes, donde está uniformes de policía, uniformes de todo tipo, entonces para no dejar fuera a nadie, la intención es mandar por sistema la invitación y pedirles... para no hacer esto abierto para quien no tenga nada que ver en el asunto, pedirles que vengan por las bases a la Dirección, se les entregan, firman de que recibieron, y son los que estarían participando, eso lo haríamos el lunes 28, después procederemos al envío de preguntas, tentativamente el jueves 31, la respuestas el viernes 1, el miércoles 6, dando 3 días para que preparen sus propuestas técnicas y económicas y las muestras, recibiríamos las 3 cosas y de ahí pasaríamos a revisión de bases técnicas, quien las apruebe abrimos sobre económicos y presentamos en la siguiente Comisión, sería el itinerario a seguir.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿vamos a empezar punto por punto?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde como tu... creo que va a ser lo más fácil, no sé si quisieran hacerlo diferente...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nada más quería hacer un comentario antes de empezar ya con cada punto, sobre este tema de los uniformes, la adquisición de uniformes y calzado yo creo que va a dar mucho de qué hablar puesto que desde las bases surgen muchas dudas por el proceso que se pretende realizar, al utilizar un sistema de vales como se está utilizando o se va a utilizar para los útiles y las mochilas y desde el padrón de alumnos que no tiene una cifra exacta de cuántos alumnos se va a beneficiar y lo digo porque nuestra base y límites debe ser únicamente conforme a la matrícula, incluso en las reglas de operación de Programa Zapopan Presente, en el punto 5.6.1 de los requisitos y criterios de elegibilidad señala que deberá formar parte de una matrícula que emite la Secretaría de Educación Jalisco por cada escuela en el Municipio de Zapopan, aquí se habla de 225,000 uniformes que deberán de estar basados en la cifra exacta de la matrícula de la Secretaría de Educación Jalisco.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, me permito contestar y si es necesario reforzar, aquí está el Lic. Aceves, la beses necesitamos aprobarlas porque vamos un poquito tarde con este programa, necesitamos sacar ya y estamos proponiendo en estas bases, un número global que se pueda aprobar en esta Comisión y ciertamente se tendrá el número exacto, no solo del alumnado sino de tallas porque hay variantes de precios por tallas, aquí se especifica 10 o 15 días después de ser terminado el concurso, eso es de parte de Adquisiciones lo que estamos proponiendo porque si esperamos tener todo el padrón completo, vamos a alargar más el programa y quisiéramos tener todo listo para que una vez que esté listo el programa podamos ya tener la exactitud de tallas y modelos... no sé Licenciado si...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta primero que nada, Regidora Erika, Regidores miembros de la Comisión, les agradezco mucho la invitación y la posibilidad de darme el uso de la voz en esta sesión, comentar primero punto por punto, la

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

cuestión de los vales, efectivamente hemos decidido, a diferencia del modelo tradicional, ir en la modalidad de vales para todo lo que corresponde a útiles, exclusivamente a útiles, esto con el fin, también por hay un propósito detrás de eso, de alentar un segmento de la micro empresa, que son los papeleros, que se han visto afectados a raíz de este programa, que indudablemente tiene muchos beneficios pero que sí ha tenido, digamos, una externalidad negativa en términos, sobre todo, los papeleros chiquitos que son a los que se les está pegando en el tema, queremos ir paso a paso, primero ¿por qué fuimos con útiles y no con otros artículos?, primero porque papelerías hay por todos lados, hay papelerías en cada unos de los barrios de toda la ciudad y son esas papelerías a las que vamos a registrar para que puedan ser los intermediarios de este vale, no así con las zapaterías y menos aún con tiendas de uniformes, ya hubo una experiencia anterior aquí en Zapopan donde se canjeaban uniformes y no resultó, queremos, obviamente, tener una experiencia previa para en su momento definir el próximo año si también vamos, en un momento dado, ha plantear la cuestión de los vales para alguna otra de las opciones que se van a entregar, en esta ocasión por cuestiones meramente de logística, hemos decidido... de logística por un lado pero por otro la visión del Presidente Municipal de apoyar a la micro empresa en la parte de vales para únicamente útiles, eso por un lado, segundo, la matrícula no la tenemos, ni siquiera la tiene la Secretaría de Educación con exactitud, por eso no podemos plantear un número cerrado, planteamos un parámetro en donde podemos movernos y a partir de que tengamos la cifra que ya nos dé la Secretaría de Educación, entonces podremos definir exactamente a partir de eso cuántos van a ser, primero no se tiene porque no sabemos cuántos niños de primero de primaria van a entrar, primero de secundaria o de segundo de preescolar, que son los grados a los que vamos a entregar de origen, entonces no se tiene la matrícula del año que entra porque todavía no está en curso esa matrícula y lo que estamos haciendo es tener un aproximado a partir del crecimiento anual que van teniendo las matrículas año con año, entonces por eso no jugamos con un número exacto de compra porque no lo vamos a tener, es mas la vamos a tener hasta septiembre, con los primeros grados, vamos a ir con los segundos, con los terceros, etcétera, etcétera, pero los primeros grados los vamos a tener hasta septiembre esa información y ahí tendremos... precisamente por eso se está planteando este tipo de modalidad de esta adquisición en donde los números se van a ir cerrando hasta el final, única y exclusivamente en el dato de los primeros grados, por eso no podemos tener una matrícula, tenemos la matrícula del año anterior, le

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

aumentamos un porcentaje y sobre eso estamos jugando, puede ser menor, de hecho seguramente va a ser menor, obviamente estamos jugando un poquito para poder tener suficiente margen, ¿no sé si respondo junto con el Director las dudas que se tenían?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nada mas que tengo entendido que la matrícula empieza en febrero, deberíamos de tener ya el dato más aproximado de cuántos ya están inscritos, no se inscriben hasta septiembre, el dato es en febrero, cuando se empiezan a hacer las inscripciones, estamos en marzo, deberían ya de estar hechas las matrículas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta no se tienen, nos las tiene la Secretaría de Educación, si quiere las solicitamos pero no se tienen.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí y también en ese sentido, pregunto ¿por qué es la diferencia entre los uniformes y zapatos en el total?, un total de 186,000 pares de zapatos, contra 225,000 uniformes.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde ahí hay un tema... todavía no entramos a la de calzado pero voy adelantando, por un error se omitió kínder, de hecho nosotros traemos aquí todo preescolar en zapatos, traemos la propuesta para que se sume todo el calzado de preescolar y por eso hay ese diferencial pero la intención es que sean parejos.

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo tengo una duda, si todos los útiles y los uniformes de entregan hasta agosto, ¿cuál es la premura?, o sea, sí sé que los proveedores tienen que tener un tiempo margen pero estamos en marzo, casi en abril pero ¿cuál es la premura para no tener nosotros la información?, dígame aproximada, porque ni siquiera tienes un aproximado...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta sí, 225,000 es el aproximado, sí tenemos el aproximado, ese es al aproximado, lo tenemos y puede variar mil tal vez a menor pero sí tenemos un aproximado, el tema es que... de hecho lo hemos platicado el Director y un servidor, vamos tarde, los proveedores para el nivel de compra que se va a hacer, necesitan un periodo de tiempo bastante holgado para poder sacar adelante la producción de uniformes, de calzado, etcétera, etcétera, es decir, a diferencia de nuestros pares de Guadalajara y Tlajomulco, nosotros vamos atrasados en el proceso, vamos a salir pero sí es necesario este margen de tiempo.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta quisiera que acotaras un poquito el lenguaje especulativo de holgado o no holgado sino en cuanto a tiempo, tenemos unas bases que van a determinar ciertas cantidades, tu tienes proveedores que a lo mejor ya te argumentaron los tiempos que necesitan y la otra es también, definir de donde sacaste el estimado, si lo tienes en base a la matrícula del año anterior o hace 2 años y con eso un promedio y adelante.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde lo comenta, de hecho sí lo sacamos de la matrícula del año pasado.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo creo que eso nos puede ayudar a nosotros para el argumento que estamos en este momento con la mesa, que no es quién tiene la razón sino mas bien que lo diga la matrícula promedio y que lo digan los tiempos que se necesitan para (inaudible) si es holgado o no y con eso solventamos o igual vemos para llegar, digo yo no sé si usted va a poder sacar de la Secretaría de Educación Pública en esta fechas, el número exacto de la matrícula, lo dudo, pero creo que a lo mejor si en tiempo y para lo que se necesita, darle para adelante pero no sé si tengas esa información.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta hay dos temas, un tema es la matricula, que el estimado que nos ha entregado la

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Dirección es de 220,000 alumnos y otro tema es la talla porque la intención es entregar los uniformes por talla y no es chico, mediano o grande, es por talla y se está haciendo un trabajo, que ahorita podrá explicarlos el Director, de levantamiento escuela por escuela de las tallas y además inventario de telas, porque la playera que se entrega es la misma para todos, de color blanco tipo polo, tanto para niños como niñas para todas las escuelas, sin embargo, en la falda para niñas y pantalón para niños sí se hace una diferenciación por el tipo de tela y hay hasta ahorita, más o menos en números cerrados 500 tipos diferentes de telas, es decir, cuadros chicos, grandes, rojos, verdes, morados, negros, mezclilla, etcétera, etcétera, y ahí es donde viene la variación y en ese censo es donde están confirmando el número total de la matrícula y además, insisto, la talla, ¿ese proceso en qué va?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta precisamente estamos... nosotros nos basamos a la entrega del año pasado, que fueron 218,000 y le aumentamos un 10%, esa fue la métrica que utilizamos para que la reconozcan, eso fue lo que (inaudible) nosotros para tener ese número aproximado para poder nosotros hacer estas bases, en términos de los tiempos, efectivamente los proveedores con los que hemos platicado y los que tienen experiencia en este tipo de programas, hablan entre 3 o 4 meses, según el producto, es decir, sí estamos en los tiempos medidos para poder hacer...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta a parte por lo que comentas que también (inaudible) porque va a ir dedicado para cada niño a lo mejor segmentado por artículo...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es un tema de fabricación de las prendas, recepción de las prendas de todos los diferentes proveedores, recepción de la parte que viene de Gobierno Estatal de mochilas y útiles, porque una parte viene del Gobierno Estatal e integrar el paquete por niño, por talla, por escuela, todo eso toma un tiempo importante de preparación.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta y la bodega.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí y la bodega para almacenar todo esto y poder entregar los primeros 10 días de clases, ahora, otro tema importante es, si ven las bases hay dos entregas, el grueso está en la primera semana de clases, será a finales de agosto y la segunda es ya en octubre, una vez que se tiene la matrícula cerrada de los nuevos ingresos, tanto kínder, como primaria, como secundaria, eso se cierra una vez que se tiene la matrícula de septiembre, se entrega en octubre.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es correcto, así es.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta vamos, *partida 1, fabricación de playera polo, fechas y cantidades de entrega, etapa 1*, aquí es lo que les decía, con fecha en julio de 1 hasta 180,000 prendas y las restantes 45,000 en agosto, lo de julio para entregarse en agosto y lo de agosto para entregarse en octubre, *El Gobierno Municipal de Zapopan proporcionará a los proveedores adjudicados la información con las cantidades específicas de prendas de cada talla requeridas para la entrega, en un plazo de 10 días hábiles después de la fecha de anuncio de ganadores, en caso de requerirlo en Gobierno Municipal de Zapopan, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, cualquier pedido posterior a la orden de compra será realizado con 15 días naturales de anticipación a la fecha de entrega requerida, el proveedor deberá sostener los precios unitarios presentados en el anexo 4 de la propuesta económica para cualquier pedido solicitado en el año de 2016, Lugar de Entrega, deberá entregarse en instalaciones que designe la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal de Zapopan, Generalidades de Entrega, Condiciones, el material debe entregarse en tarima de madera de 1x120 con (inaudible) máxima de 20 cajas, se recibirá la entrega en cajas nuevas de cartón, 35x60 por 40 de altura, cada prenda debe ir doblada dentro de la caja, cada caja deberá contener prendas de la misma talla, no deberá combinarse tallas dentro de una misma caja, cada caja*

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

deberá de ser identificada con una etiqueta que indique la cantidad de prendas y talla, Verificación de Prendas, el proveedor adjudicado deberá asignar bajo su propia responsabilidad 5 personas durante 15 días hábiles, el personal asignado a esta función realizará actividades designadas por la Dirección de Adquisiciones y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad supervisará el trabajo realizado por dicho personal, el personal asignado se sujetará a las fechas y horarios que establezca la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Sanción de Verificación, en el caso de no cumplir con las especificaciones del Anexo 1 y las características de la prenda del presente concurso, se rechazará la totalidad de las prendas... ¿sí?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta tengo 2 dudas, primero en el 2.1, si no se llega a alcanzar los 225,000 uniformes, ¿no se tienen que comprar?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde claro que no.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, ¿sí está especificado, verdad?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde por supuesto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, y en el 2.1 que señala que *"solo podrán ser adjudicados los proveedores que presenten la propuesta económica para la totalidad de la partida 1"*, a mi me parece que estamos dejando a puras empresas grandes, de nueva cuenta, comprendo la lógica de cerrar la posibilidad a que tengan el control los proveedores, a los que se les adjudique, incluso en el tema de los tiempos en la entrega pero me parece que está muy acotado a que se presenten solo esos

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

proveedores, tendría que abrirse un poco más, hasta en un 50% el total de la partida 1, que no sea el 100%, no sé que tenga ustedes.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo creo que además va en contrasentido en la elaboración de la convocatoria en el primer... es especificaciones y lineamientos te dice "los participantes podrán participar en el total de las partidas o en las que sean de su interés", y en el 2.1 obligas al que vaya a proveedor, que sea el proveedor completo, entonces contradices lo que dice el 1 con lo que dice el 2.1, aparte estoy de acuerdo con la Regidora, digo, yo no sé si haya posibilidad de que nosotros definamos (inaudible) que puede haber varios proveedores a que cerremos a uno solo porque además hay un contrasentido de lo que se plantea en la parte 1 con la 2.1, tenemos que definir.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta aparte se diversifica el riesgo de entrega, que no recaiga sobre un solo proveedor.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo veo el problema ahí que se le está pidiendo una bodega, entonces ¿se van a poder de acuerdo entre 5 o 6 proveedores?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde la bodega viene en la partida 2, ahorita te platico cómo está la cosa y es muy importante lo que dices, por eso lo estamos proponiendo de esa manera.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta por eso digo, si van a ser varios en la bodega ¿cómo va a estar la cosa?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde ahorita te explico lo de la bodega.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta a mi sí me gustaría que también pudiéramos agregar que les compremos preferiblemente a empresas Zapopanas y sino por lo menos Jalisienses.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta sí dice que deben ser de Jalisco.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es una licitación local ¿no?, entonces de entrada debe ser de Jalisco, o sea, no puede llegar de (inaudible), en todo caso (inaudible) una licencia municipal, giro Zapopan, estamos en la mesa para hacerlo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta (inaudible) discutir y definir si vamos a quedarnos con la posibilidad de que se pueda partir, por decir así, entre varios proveedores o si es uno solo porque aquí traemos dos cosas distintas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la propuesta de Adquisiciones es que podamos dividir las partidas, si fuese necesario para asegurar, en el caso de las polos, asegurar las entregas, no hay, hasta nuestro conocimiento, una planta que nos pueda proveer con la calidad que estamos pretendiendo, el precio que pretendemos lograr y los volúmenes y los tiempos tan cortos, una empresa, al menos el polo, creemos que no hay quien nos pueda... porque... bueno, eso es hasta ahorita lo que estamos suponiendo, vamos a ver qué presentan.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta habría que modificar el 2.1, ¿verdad?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde 2.1, muy bien.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta de que puede ser por partes y si se puede, no sé si aquí de una vez, plantear... este asunto de que se pueda a decisión, ya no pasando por la Comisión, ampliar la requisición en el número de uniformes, también creo que...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, creo que tenemos que acotarlo a nuestro Reglamento que está limitado al 30% y tiene que pasar por la Comisión, por supuesto.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta porque no sabemos, digo, así como está, puedes mandar a hacer otros 100,000 y no pasa nada.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta claro peor no habría razón para hacer 100,000, no hay niño pero ok.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en términos legales, o sea, tienes todo el derecho a hacer (inaudible) de uniformes que tu quieras, entonces no sé si podremos...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta por eso mismo tienen que pasar por aquí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta les parece que agreguemos ahí "en base al Reglamento de la Dirección de Adquisiciones", ¿no?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta si te fijas lo que dice es...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta debería de decir como el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y en relación a lo que (inaudible) la Regidora o las Regidoras, no sé si pudiéramos si ajustar, digo, yo sé que lo dice porque lo sumas ahí... la primer parte de las bases, la primer compra (inaudible) 225, porque es una licitación que se deja abierta a no sabemos qué número, no sé si puede ser "a partir de 225" o "la primera compra de 225", ¿no sé si me doy a entender?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿o sea, limitarlo hacia arriba, dices tu?, ¿que no pase de 225?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta la idea es que no pase de 225.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta "hasta por" y ya.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y que si se pasa de 225, que volvamos (inaudible) a la Comisión de Adquisiciones.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta pero es importante manifestar el máximo estimado por la división de los proveedores y también la capacidad que ellos mismo puedan medir, porque si lo dejamos con menos, luego

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

pueden presumir a lo mejor de llegar a ellas pero con el "hasta por" y a lo mejor limitarlo para que no puedan (inaudible).

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y si se pasa de 225 que se regrese a la Comisión.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta aunque quiero decirles que el Presidente dijo que eran 220,000 uniformes, no 225,000.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta todo está con 225.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta él dijo en las declaraciones que eran 220,000.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es el ajuste del 10%, por eso lo manejamos 225, o sea, el ajuste a más, ya aquí en la... o sea, las declaraciones que alguna vez hice, las hice en base a lo que se entregó el año pasado, ya en lo técnico nos fuimos a 225 para tener este margen de lo que se incremente la matrícula.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bueno, entonces de ser así podemos... a ver, vamos a... este artículo que está aquí señalado, lo que podríamos hacer es de plano omitirlo, digo, el 30% es parte del Reglamento, no tenemos ni que mencionarlo pero sí podemos mencionar aquí que la compra estaría topada a 225,000 unidades, "hasta por", digo, si es lo que ustedes quieren incluir, no hay ningún problema, es el número que está mencionándose, no tendría que haber más que eso mas que apareciera de repente...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿en qué tiempo van a informar la matrícula exacta?, ¿cuándo tendremos ese dato real?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de la primera parte.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde de la primera parte estamos con Secretaría de Educación y con SEDIS viendo para finales de abril, ya tener una cantidad aproximada, ya más cercana, sin los primeros grados.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta aunque también los primeros grados deben de estar ya inscritos.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta sí pero la experiencia que nos han dado, nosotros es la primera vez que nos vamos a hacer, es que Secretaría de Educación, tarda mucho en tener la matrícula completa al 100, de hecho le puedo decir algo, los datos de SEDIS son diferentes a los datos de Secretaría de Educación, hay escuelas que no están matriculadas por Secretaría de Educación, todo esto se va a informar obviamente, todo, todo, o sea, eso es lo que nos han dicho a nosotros, no tenemos todavía ese dato pero toda la información se va a bajar.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí porque ellos tienen un departamento de estadística que deben de tener todos estos datos, solo pediría yo que en cuanto los tuvieran los nos hicieran llegar pero por documentos avalados por la Secretaría de Educación.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta por supuesto.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el otro tema que quiero recordar es que no es solo la matrícula, Regidora, sino que también si el niño se inscribe en la escuela 1 y se va a la 5, ya el uniforme que escogimos ya no le va... le va a quedar pero ya no es del modelo de la 5.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta eso... perdón, porque eso es muy importante, en el periodo de octubre-noviembre, cuando hacemos la segunda entrega, también hay cambio, también se tiene valorado hacer cambios, por ejemplo para casos así de niños que se hayan cambiado de escuela, que se les pueda cambiar el uniforme, que son los menos, también es lo que la experiencia nos dice.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta entonces para aterrizar, quitamos esta cláusula y la sustituimos por "que el monto máximo es de 225,000 unidades", si se requiere mayor número nos vamos a Reglamento y pasamos por Comisión, ¿estamos de acuerdo?

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde sí.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿la parte que hablas de Reglamento es que tu puedes determinar...?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en el Reglamento está permitido el 30% pero obviamente sería monto de Comisión y vendría a la Comisión, no queda oculto a la Comisión, a ver, entonces dice *"el monto máximo de playeras a fabricar será de hasta por 225,000 unidades, cantidades mayores se fabricarán en base al artículo 36 y serán notificadas en la Comisión de Adquisiciones"*, ¿quieren que vaya leyendo punto por punto o me van diciendo donde tienen comentarios?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde yo por mi, por comentarios que tengas para no releer todas la bases.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Lugar de Entrega* ¿algún comentario en el B?, *C. Generalidades de la Entrega, Condiciones de la Entrega*, deténganme si hay un comentario, sino me sigo, ¿de acuerdo?, *2. Verificación de Prendas, 3. Sanción de Verificación, Partida 2. Fabricación de Falda y Pantalones Escolar y Servicios de Recepción de Componentes del Paquete Escolar, Armado de Paquete, Organización, Empaque, Seguro de Protección, Renta de Bodega, Almacenamiento, Custodia de Paquetes Escolares y Entrega de Paquetes Escolares para Distribución, referido en lo sucesivo como Servicio Integral de Ensamble, esta partida se dividirá en 2 partes, 2A y 2B, para esta partida solo podrá ser adjudicado el proveedor que presente propuesta económica para ambas partidas 2A y 2B, partida 2A Fabricación de Falda y Pantalón Escolar, 90,000 y luego cerramos con 22,500...*

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta ahí estas suponiendo que hay la mitad de niños y de niñas...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta hay poquitas más mujeres pero no es tanto lo que varía.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta entonces vamos en *D. Lugar de Entrega, E. Generalidades de la Entrega...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta para antes, perdón, antes del Lugar de la Entrega, en el primer párrafo donde se dice "*proporcionar a los proveedores adjudicados*", menciona 10 días posteriores al anuncio de ganadores, ¿cierto?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, ¿ya se está realizando esto o a través de qué mecanismo o cómo saben que luego, luego 10 días ya tienen las cosas?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde era lo que explicaba el Licenciado, esto se refiere a las tallas, de que tendíamos las tallas para poder entregar

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, solo las tallas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta nosotros ahorita... también para contextualizar y que lo conozca la Comisión, nosotros estamos desde hace 1 mes y medio en un proceso de trabajo muy importante con la Secretaria de Educación en donde junto con los maestros y padres de familia, estamos trabajando para que todos los niños de Zapopan nos envíen la información de tallas, nosotros eso ya lo estamos haciendo independientemente del trabajo de adjudicación que se va a realizar, todavía no lo tenemos, nosotros esperamos tener a mediados de abril ya toda la información y la estamos organizando la que ya tenemos, tenemos aproximadamente 70%, 65% de información de todas las escuelas, hay escuelas en las que tendremos que hacer una labor de ir a la escuela porque se complica más, no en todas las escuelas tienen la misma disposición y tenemos estos cálculos de trabajo muy arduo que 220,000 tallas es un trabajo verdaderamente extenuante y en ese cálculo es que plateamos estas fechas, que a partir del 15 nosotros ya estaremos en tiempo y forma para poder entregar catálogo de telas de uniformes junto con el número de tallas de cada tela.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta lo que pasa es que aquí menciona 10 días posteriores al anuncio de los ganadores, o sea, habla de que yo ya gané y en 10 días te entrego...

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta es solamente la información.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la información de las cantidades específicas de prendas de cada talla requeridas para la entrega.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, de acuerdo.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo también lo señalé pero estuve dándole vueltas y vueltas, cuando ya lo analizas unas 2 o 3 veces ya se da a entender.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta tal vez podríamos cambiarle algo para que queda más claro... nosotros ojalá y esperemos que al día siguiente entreguemos todo, nos estamos dando este margen de 10 días para tener todo completo.

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta la cantidad (inaudible) en base a lo del año pasado más un porcentaje extra ¿no?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde así es.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí viene la misma clausula de arriba, la voy a copiar si están de acuerdo para que quede en orden esto, ok, ya quedó la misma clausula de arriba, el monto máximo de playeras pero aquí no son playeras son faldas y pantalones *"el monto máximo de faldas y pantalones a fabricar será de hasta por 225,000 unidades"*...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta *"el monto máximo de la suma..."*

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, *Lugar de Entrega, Generalidades de la Entrega, Verificación de Prendas, Sanción de Verificación, 2B Fechas para Servicio Integral de Ensamble, Arrendamiento de Nave Industrial para la partida 2B, Insumos para el Ensamble, Insumos para la Organización de Paquetes Escolares, Condiciones para el Almacenamiento y Custodia...*

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿en dónde van, perdón?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde vamos en el 2B, 5.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo tengo una pregunta antes, perdón, es que dice *"para la partida 2B..."* todo lo demás, *"habrá un ganador para la partida 2B quien será el mismo de la 2A"*, o sea, ¿por automático el que gane falda y pantalón va a ganar el ensamblado de todo lo demás?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde tienen que darnos una propuesta para ambas, sí.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es una cuestión de logística.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta pero a ver... es que son pantalones y faldas y en otras son las polo pero entonces el calzado, la mochila, los útiles, los vales, o sea, ¿también se queda él con esa chamba para el ensamblado en las bodegas?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a ver, explico, se adjudica a un proveedor para hacer el ensamble del paquete escolar, ¿qué lleva el paquete escolar?, lleva una playera polo, una falda y/o pantalón, la mochila, los útiles, por parte nuestra los vales y por parte de Gobierno del Estado mochila y útiles porque Gobierno del Estado va a poner la mitad ¿correcto?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y además se encarga de hacer la división por grado, por escuela, todo eso en una tarima para poder entregar y no equivocar las entregas en la semana de la entrega, es decir, se reciben todos los componentes y se arma paquete por niño, por talla, por escuela, lo que estamos solicitando o proponiendo es que quien haga el ensamble, quien tiene la responsabilidad de contratar la bodega o tener la bodega, si es que ya la tiene, es también el adjudicado del total de faldas y pantalones, ¿por qué?, porque necesitamos que quien tenga el ensamble, tenga el control al menos un componente para poder dejar a los demás componentes y poder preparar los paquetes escolares, eso es lo que hemos visto para poder armas la logística, que es bastante compleja de 225,000 paquetes, entonces para que se tenga el control de al menos uno de los componentes, por eso se está proponiendo así, partida 2A y 2B, todo es a un solo proveedor que haga la fabricación de las prendas pero que además haga el componente de todas las demás

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

prendas que se van a recibir, que va a fungir como el receptor, va a jalar las demás cosas de los demás proveedores o de donde vengán, en el caso de Gobierno Estatal, para poder integrar los paquetes, armarlos y prepararlos para la entrega.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta bueno nada mas yo ahí... no sé en qué cláusula o en qué número podría venir pero sí separar el costo de la playera más el ensamble, ¿sí me explico?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí por su puesto.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta o sea, que no me pongan el costo de la playera...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que no vaya integrado.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta exacto, que no vaya integrado, o sea, hay que conocer cuánto...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta está planteado.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta ok, y si son varios proveedores, ¿a todos esos proveedores los vas a tener metidos en la misma bodega para hacer el ensamblado?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde los proveedores entregan al proveedor que ganó el ensamblaje, los proveedores de playera polo le van a estar entregando al proveedor de ensamblaje y de falda y pantalón...

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta sí pero el ensamblaje es el de faldas ¿no? o pantalones...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde sí, los otros proveedores le van a entregar a él y él va a organizar los paquetes.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿dónde le entregan a él?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en su bodega.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no, ¿en su bodega o en la bodega que vamos a rentar?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde él la renta también la bodega.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en la bodega que él va a rentar para este fin.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿quién la va a renta?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde el proveedor adjudicado.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es que ahí rompes procesos y te vas directamente... así más ágil.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿entonces todo va a ir separado, verdad?, o sea, también nos va a cobrar lo de la bodega para entender eso, ¿o no?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta el proveedor va a rentarla bodega.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿pero nos lo va a cobrar?, a eso me refiero.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde es parte de la partida.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es que la partida no es solo la bodega, es la bodega...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta materia prima, ensamblaje...

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta por eso, sí, sí, sí, me queda claro.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a ver, vamos a ser más claros, hay un precio por la playera polo, hay un precio por falda, un precio por pantalón y hay un precio por servicio de ensamblaje que incluye todo lo de recibir, catalogar, revisar calidades, integrar los paquete, hacer los pales, entregarlos, así como la bodega.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿el Ayuntamiento no cuenta con una bodega?, para que cuando menos baje el porcentaje.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no hasta donde yo sé.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde no, de ese tamaño no, de 5,000 metros no... la de calle 2 es menos de 2,000.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿la de las faldas va a rentar...?, ¿en una sola bodega vas a concentrar todo?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde sí.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿y si son 5 proveedores?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde es que solamente es un proveedor de ensamblaje y de pantalón y falda.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta es que no se entiende.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta los demás le entregan a ese proveedor en esa bodega.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta es que dice *"habrá un ganador para la partida 2B"*... ¿entonces es unos solo para falda y pantalón?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde y ensamblaje.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿o sea, no son varios entonces?, es que aquí le estás poniendo creo que también son varios...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde para las polos.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿y para el pantalón no?, es que dice *"solicitará a los proveedores adjudicados"*, entonces hablemos de "al proveedor", o sea, hablemos de un solo proveedor.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta la 2A y la 2B, al final va a ser para un proveedor y la de polos, que es la 1, esa es para los que...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y por qué la preferencia al de las faldas y los pantalones y no a la de polo, por ejemplo?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde la experiencia que tenemos, la experiencia de otros Municipios, es que lo más fácil de ir empaquetando son faldas y pantalones y después ir metiendo todo lo demás.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta además de lo que dice el Licenciado, lo que ha mencionado, en falda y pantalón, no es un solo modelo, son casi 500 modelos, o sea, es falda con sus tallas de la 2 a la 16, que es desde preescolar hasta secundaria, y además 500 modelos de telas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta la polo es solo una.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta son 500 diferentes telas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta ahorita les enseñe uno de los catálogos, que esa es también la otra, playera polo son la misma.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta son blancas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí, ahí no hay problema.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta y los uniformes sí son diferentes.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo insisto en el tema de que sería más fácil con los vales, todo este proceso de ensamble y todo, pues el niño sabe su talla, va a cambia su uniformes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es que no hay muchas tiendas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no tenemos ese control de a dónde van a ir, el programa está así planteado desde la Coordinación.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta más o menos cuales fueron las consideraciones que tomamos en ese sentido, uno, no hay el número de tiendas de uniformes que de papelerías, también le queremos facilitar el trabajo a las personas, ¿cuántas conocemos en esta mesa proveedores de uniformes?, no creo que pasemos de 2, ¿cuántas papelerías vemos diario?, sí es muy diferente la logística que tendría que realizar la persona, en ese sentido pues también... y también la otra fue la experiencia que ya tuvo Zapopan.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta me queda muy claro pero ahorita se están vendiendo esos uniformes y tienen proveedores en las escuelas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta Zapopan aproximadamente 5 años, no recuerdo bien, no sé si alguien en la mesa lo recuerde pero aproximadamente el 40% de los uniformes no fueron recogidos por las personas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cómo?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde se quedaron en bodega una cantidad enorme de uniformes hace 2 administraciones porque no funcionó el tema de los vales, se les daba vales a las personas, había diferentes centros de distribución, que eran como 3 y la gente prefería no ir por su uniforme.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿ahorita la gente a dónde va a ir?, ya no entendí.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde nosotros vamos a entregar en la escuela.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde vamos a ir a la escuela a entregar el uniforme con su talla y con el modelo de pantalón y falda.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta son las consideraciones que nosotros tomamos para en este momento decidir que el vale no era la mejor opción para el uniforme.

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta nada más como pregunta, ¿qué pasa si por ejemplo nos quedan 5% de lo uniformes que compras?, ¿qué va a pasar con ese 5%?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde la intención es que queden como saldo para el próximo año con los proveedores, saldo a favor, obviamente.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo tengo la preocupación de lo que plateaba aquí la Regidora Fabiola, a mi se me hace que estamos revolviendo naranjas con manzanas y me brinca mucho el hecho de que quien fabrica el pantalón o la falda, un solo proveedor, todas las telas y todo el rollo, sea el mismo que tenga que hacer el empaquetado y el mismo que tenga que rentar la bodega, cuando creo sinceramente, yo no conozco ningún proveedor que haga las 2 cosas, conozco quien tiene un proveedor de uniformes y conozco quien tiene una empresa de logística, te acomoda, te empaqueta, te entrega y que a lo mejor podría tener inclusive las propias bodegas

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

para hacerlo, lo que no entiendo es por qué no dividir o separar la parte de falda y pantalón de la parte de la logística para que te empaquete y te entregue, cuando puede ser el caso que el señor se dedique a fabricar pantalones pero no tiene un expertiz (inaudible), no vas a encontrar a nadie que sea fabricante textil y que aparte tenga un proceso de expertiz en tema de logística para la entrega, por qué no dividirlo y entregarle a los proveedores a quien gane la parte del ensamble la (inaudible) de entrega, que ellos hagan todo el empaquetado y la distribución, entendiéndolo inclusive que se tiene que hacer un proceso de contratación cuando en otras ocasiones la propia administración ha sido la que entregaba las cosas, es decir, se metía básicamente todas las áreas de la administración, aunque no fueran de Desarrollo Social, "te tocan tantas escuelas" y el Ayuntamiento asumía la distribución, no se contrataba a nadie, no sé cuánto vaya a costar el ensamble y la bodega, que no está aquí, pero sí quisiera saber cuánto nos sale eso porque a lo mejor podríamos plantear y decir que fuera la propia Administración la que pudiera hacer la distribución, asignar una cantidad de escuelas determinadas y dos, por qué no separar, corriendo el riesgo de que nadie que puede ser bueno para hacer uniformes no sea bueno para el acomodo, el ensamble y la distribución, yo creo que podríamos pensar a la mejor en separar esta parte.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo sí conozco empresas que hacen eso, las dos cosas y la otra es, yo creo que se le deja la responsabilidad al que se lleva un paquete más grande de lo que está produciendo y así va de la mano con el compromiso, por otro lado creo que dejarlo en manos de la Administración, dividirlo, o sea, es parte de lo que nosotros también venimos aquí, como iniciativa privada, que quede como un trabajo y que sea como un incentivo para que sea mayor derrama económica, a mi no me da miedo, ni me preocupa, al contrario se me hace que puede funcionar mejor al estar determinado que sea por parte de la iniciativa privada y que (inaudible) la logística, si yo soy especial el producir, yo pude haber avanzado ya en la cadena de distribución en donde di el siguiente brinco, en donde tengo mi embalaje, tengo mi logística, o puedo tener mis redes para poder distribuir y si no, ya será entonces mi labor... estoy hablando desde la silla de iniciativa privada, de hacer un outsourcing.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta reforzando un poquito lo que dice el licenciado, primero, en términos de contexto, efectivamente el Ayuntamiento se encargaba de hacer la entrega y de almacenar todos los paquetes pero hay que recordar que eran única y exclusivamente mochilas y útiles, igualitos todos, no había toda esta logística que supone tallas diferenciadas para cada niño, lo cual es total... o sea, es otro universo de labor la que tendríamos que hacer como Ayuntamiento, lo doce usted Regidor y lo dice bien, hay expertos que se encargan de logística, el Ayuntamiento no lo es a mi de verdad me daría demasiado temor a que nos metiéramos a que toda la estructura del Ayuntamiento nos metiéramos a hacer armados de paquetes, etcétera, etcétera, no creo... además distraeríamos de actividades porque tal vez si (inaudible) la entrega, de hecho la idea es que el propio Ayuntamiento sí se meta a la entrega, a supervisar las entregas pero a la armada de los paquetes sí sería una labor demasiado extenuante para gente que además no está familiarizada con la actividad, en términos... lo que nosotros queremos afianzar es el proceso logístico más complicado que es el de los pantalones, el de los uniformes, por la diversidad de tallas y sobre todo de telas, que está amarrada al primer proveedor que va a ser el que va a ensamblar, o sea, ese proceso es el más complicado porque hay que organizar diferentes uniformes con diferentes tallas con diferentes escuelas y que ese primer proceso ya lo tenga un solo proveedor que nos asegure y se responsabilice de esa labor, todo lo demás, como ya es más o menos uniforme, a reserva del calzado que irá por talla, todo lo demás, o sea, las playeras, el vale, la mochila, (inaudible), iguales, son uniformes, esa es la idea del planteamiento técnico de la propuesta.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta contrario a lo que dice aquí nuestro compañero, a mi me da más miedo que una persona que se dedica a la fabricación de pantalones, le soltemos toda la distribución de todo lo que conlleva.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es que sí lo hacen, sí lo hacen, usualmente las personas que maquilan, que hacen ropa, tienen canales de distribución donde entregan... o sea, sí es algo que muchas empresas realizan porque distribuyen

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

ropa, entonces sí están familiarizados, obviamente estamos hablando de una actividad macro pero sí están familiarizados con esas actividades, o sea, sí investigamos y sí lo hay.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿no podríamos cotizar?, que no fuera a fuerzas el que fabrica el que distribuye sino que lo hagamos diferente, a lo mejor el mismo proveedor te dice "oye yo te lo fabrico y a demás también te voy a licitar la parte de la distribución" y que pueda ser (inaudible) siento que si está como limitativo, a lo mejor mucho no van a poder licitar por falta de capacidad de hacer toda esta parte de logística que se me hace que sí es compleja, que si la separáramos y licitamos las dos, pueden entrar... o sea, que mejor que sea la misma empresa que pueda licitar la fabricación y la distribución y la parte de lo logística o separarlas, a la mejor sale hasta más barato.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo que se busca es eso, poder controlar... la logística de hacer paquetes no es poca cosa, son 225,000 paquetes individuales, por la talla y por el tema de los modelos de pantalón, entonces por eso queremos que quien tienen el control de la fabricación de la falda y el pantalón que es donde está la mayor diversidad, tenga el control y la logística para que lleve de la mano en términos de poder armar los paquetes en tiempo y forma, ese es el planteamiento.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta y tener un responsable y además responda con una fianza, que además esa es otra cosa que para nosotros es muy importante "si no cumples..." y también eso nos protege como Ayuntamiento.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ahora, buscamos... estas bases son diferentes a lo que se ha hecho antes en Zapopan porque ha pasado lo que ha dicho el Licenciado, uniformes que no se recogen, uniformes que no se entregan, útiles que se quedan guardados en bodegas, cosas de muy mala calidad y aquí lo que se busca es que llegue en los primeros 10 días de clases, que llegue por talla, que les quede, que llegue de excelente calidad y que les dure, tanto el zapato como la vestimenta que les dure

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

tanto el zapato como la vestimenta por eso está tan estricta la parte técnica en cada una de las prendas, entonces queremos que sea un programa exitoso donde podamos como Ayuntamiento proveerle a todos estos niños algo que sea útil, que sea funcional y de calidad para asegurar eso necesito que me apoyen en la propuesta esta de la logística porque de otra manera no hay forma de controlar el armado de los paquetes con tantas variantes que tenemos de número de escuelas, de tallas, de telas, bastante, bastante complejo este proceso y necesitamos que haya un elemento, que es el elemento principal, el elemento coordinador de este tema, que es en este caso la falda y el pantalón por la diversidad de telas.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿específicamente cómo va a ser la entrega?, digo, ¿va a ir en un paquete, va a ir en una mochila?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde ojo, esta parte es el ensamble, esto deja listo el palé por escuela en la puerta de la bodega, viene después el proceso de llevarla de la bodega a la escuela, eso es otra cosa, eso no está contemplado aquí, eso es otro proceso de llevarla de la bodega a cada una de las escuelas y cumplir con las entregas los primeros 10 días, en esa entrega, que la vamos después a concursar, ahí donde va a ir gente de la Dirección y de todos lados para poder llegar a la hora y entregar los uniformes a tiempo en cada una de las escuelas, esa parte viene después.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta entonces la parte de entrega de la bodega a la escuela ¿no está aquí?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no, este es el ensamble.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo propondría que se separara, o sea, que licitáramos a los que son

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

especialistas, zapatero a sus zapatos, fabricar (inaudible) que a mi punto de vista debería de estar más barato porque zapatero a sus zapatos, tu sabes hacer la cosas bien y tendríamos muchísima diversidad de proveedores que estuvieran licitando y en el ensamble también...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí pero eso no garantiza una entrega en tiempo Regidora...

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta ni tampoco el otro...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí lo garantiza porque le estamos pidiendo una serie de garantías al proveedor pero además como él tiene la responsabilidad de la prenda más complicada, que es la falda y el pantalón, y él se encargará de hacer los paquetes, tiene la responsabilidad de sacar adelante el ensamble, si lo separamos el que hace el ensamble, en el supuesto que usted indica va a decir " a mi entréguenme la falda y el pantalón y entonces me pongo a armar", les doy tres meses para armar que son bastante complejos, entonces no va a funcionar eso para mi, es otro concurso aparte, no funciona así.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta es por seguridad, es una chamba verdaderamente gigantesca, estamos hablando de 220,000 prendas de 800 escuelas...

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo lo entiendo perfecto y entiendo que es tan complejo que me daría miedo, aun con las garantías, dásela a un proveedor que no es su chamba y sobre todo lo complejo, delo que están diciendo... la verdad ellos se dedican a fabricar prendas, que también mandarían paquetes de ropa y todo, eso lo entiendo, pero lo que veo es que es algo muy complejo.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, dentro de lo complejo, lo que lleva la línea para poder asegurar que se cumplan las entregas, bueno... primero que nada, que se cumpla el armarlos los paquetes en tiempo, es que esa persona tiene responsabilidad de proveer el pantalón y la falda, que es la prenda más compleja y la más tardada, entonces (inaudible) a su producción, le suman los demás componentes, arma el paquete, los tiene listos en la mesa para que se puedan entregar, esa es la forma en la que podemos sacar adelante este programa, así es como está planteado.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta bueno pues yo entiendo lo que me estás diciendo pero igual si el otro tiene una fianza y tienen sus tiempo limitados, también el tema lo tiene que sacar.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí pero no es un tema necesariamente de fianza Regidora, es un tema... si lo hacemos por separado el proveedor logístico lo que va a hacer es, se va a sentar y va a decir "a mi entréguenme todas las prendas y conforme me entreguen yo voy a salir", entonces si hay cualquier atraso, si hay una confusión en las tallas, si hay una confusión en los modelos...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y si pasa lo mismo con la playera polo o con los útiles?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde la playera polo es menos compleja por lo que ya expliqué y aparte se va a dividir en varios proveedores, por esa razón y los útiles vamos a proveer vales en los útiles y la otra mitad viene del Gobierno del Estatal, si el Gobierno Estatal no cumple, bueno pues veremos cómo se resuelve y si no cumple, supongo que agregaremos más vales, es un tema de...

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta te aseguro que tiene más experiencia un proveedor de logística, en hacer las cosas rápidas y organizadamente, que un proveedor de fabricación de telas...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pudiera ser...

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta y a mi lo que me está pareciendo muy extraño es que nos estemos centrande de que a fuerzas tiene que ser así...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, así es como lo estoy planteando, sí, para poder controlar el programa y poderlo sacar adelante.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo creo que estamos en esta mesa para las adquisiciones, en el tema logístico y en el tema de responsabilidad social y costo social de que este programa no salga, va sobre los señores que están proponiendo esto, yo lo veo de verdad, a mi no me da miedo, ni lo veo riesgoso, mas bien están consolidando la responsabilidad en el proveedor mas importante por las tallas, yo sí veo un poco más de riesgo, mas tampoco lo veo como el extremo, tener que hacer otro concurso que nos vaya a llevar X tiempo después de que se defina esto, con los tiempos que están manejando, lo vuelvo a repetir Licenciado, si es posible luego entregas una tabla donde manifiestes los tiempos, porque eso en lugar de esta discusión que estamos haciendo, va a acotar a decir "bueno, sí es cierto, va" y otra, o sea, yo quiero estar tranquilo en que se compren unas cosas, logísticamente sale mal, el costo es para ustedes, punto.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta claro, por supuesto.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta esto es para todos.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta ya sé, claro Regidor.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta es la primera vez que hacemos este ejercicio, en los uniformes no se había hecho.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta (inaudible) lo que dice la Regidora Michelle tiene que ver con muchas cosas, sobre todo porque desde el momento que tu estás acotando las posibilidades de cerrar tan estrecho una decisión como esta, lo que parecería es que están dirigiendo el concurso, entonces... o sea, por qué... no todo mundo te va a hacer falda y pantalón con 500 tales y aparte te va a acomodar y te va a (inaudible) y luego aparte entiendo, yo pensé que entregaban directamente a la escuela, ellos están... al hablar de la entrega del paquete, te refieres a entrega en la bodega...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la entrega de paquetes más la distribución, no están distribuidos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta entonces no entregas, más bien vas acoplando ahí tu... yo me imagino que en tu bodega vas a ensamblar...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en cada bodega va a haber... va a haber 800 lugares, spots con los uniformes de cada escuela, significa un palé por escuela, habrá unos casos dos, tres, cuatro, cinco palés por 800 escuelas ensamblados para poderse entregar, es un proceso bastante complejo, en lo personal vengo de una empresa que hacíamos este tipo de ensambles para distribución en Walmart y en otros autoservicios, es un tema bastante complejo donde se requiere tener un hilo conductor para poder lograr la logística, en este caso de vuelven la falda y el pantalón porque es el tema más lento

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

en todo el proceso por la diversidad de tallas y telas y además es lo que va a jalar el armado de paquetes, llegan las camisas, son estándar, se agrega la talla y entonces lo demás componentes, armamos paquetes y salimos, de lo contrario, no vamos a salir en tiempo, les pido que lo consideren.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta tenemos tiempo para licitar la parte de la logística de sobra, la verdad es que si siento que es otra licitación pero estamos a finales de marzo, principios de abril...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no nos dan los tiempos Regidora, estamos apretadísimos.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no, para la parte de la logística.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta incluso para la logística, tenemos que empezar a organizar la recepción de las primeras tallas, tenemos que empezar a organizar el acomodo para poder surtir todas las escuelas, todo un tendido para 800 escuelas, se calculan los espacios de cada escuela en base al número de alumnos, en base al o que va a salir primero, se va planteando toda la logística desde ahorita... de verdad, este hilo conductor de la falda y pantalón es primordial para poder sacar la logística, así se tiene la experiencia.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuánto es el costo sobre ese ensamble?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí mal no recuerdo Guadalajara lo aprobó sobre \$400.00 pesos o \$450.00, algo así...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿no lo tenemos?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde tenemos estimados, no hemos concursado.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿cuánto es la asignación presupuestal Manuel, cuánto va para las polos y cuánto va para el paquete 2, incluido A y B?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cuál es tu presupuesto del programa, Licenciado?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde ciento veinte millones.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿y de esos ciento veinte millones cuando va para el paquete de playeras y cuánto va para el paquete 2, incluyendo el A y el B, más o menos?, y los zapatos...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en números cerrados, van a ser los mismos que Guadalajara... ¿tienes ahí lo que presupuestó Guadalajara?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde más o menos lo que nosotros trabajamos son cuarenta y dos millones para zapatos, alrededor de treinta y ocho para todo lo que es uniformes, alrededor de veinticuatro para todo lo que es útiles y mochilas y se dejó, aproximadamente cotizamos y presupuestamos entre siete y diez millones de logística y todo lo que es ensamblaje.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿entonces no hay salida de ustedes que podamos dividir?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde al final de día ustedes deciden, yo estoy aquí solamente para compartir la visión técnica y estratégica y lo que nosotros consideramos el debe ser y sobre experiencias que también ya conocemos en donde el proceso nos plantea que el uniforme, sobre todo la falda y el pantalón, que es lo más complicado, lo primero que debe de ser realizado, que si tenemos un solo proveedor, este proveedor podrá ir haciendo el paquete conforme también se va generando el ensamblaje y esto nos va asegurar, nos va a dar certeza de que efectivamente podemos sacar adelante, todo lo que implica el armado del paquete, esa es la consideración técnica y estratégica, desde la Dirección.

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo propondría que lo sometiéramos a votación si lo separamos o no y ya...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo de verdad les pido que para poder sacar este programa, que insisto, ya va tarde, en todos los Municipios ya está asignados los proveedores y ya están trabajando, vamos demasiado tarde, a estos tiempos estar aprobando o adjudicando hacia finales de mes, se nos va a ir otro mes todavía, les pido su confianza en términos de que lograré como Adquisiciones, que esto se haga de manera adecuada pero necesito la parte técnica de logística para poder lograr el programa, pegado a la prenda más complicada y más larga de fabricación, lo necesito de esa manera para poderlo sacar adelante desde Adquisiciones, de otra forma será muy complejo poderlo hacer y les garantizo que será más caro ¿por qué?, porque las empresas de logística, y ahí me remito a mi experiencia en ese tema, son mucho más caras porque el cobro es por palé, por palé recibido, por palé que entra, por palé que sale, por palé almacenado, por cada toque que hago en armar un paquete, aquí hablamos en por lo menos 6 toques, más las bolsas, más la colocación por escuela, es un tema bastante complejo, no es un tema sencillo, no es un tema banal, 225,000 paquetes, verán en su momento y los invito a todo el proceso, que podamos irlo viendo como avanza, la cantidad de palés que estamos hablando, la cantidad tan compleja de

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

gente involucrada en el proceso para poder sacar esto a tiempo y que se pueda entregar en la primera semana de clases y que se entregue al 100% y no se quede guardado en una bodega, no se quede guardado con un proveedor, que sea de excelente calidad y que como Ayuntamiento quedemos muy bien ante los niños con esta entrega de calidad, de verdad es necesaria esta situación para poder sacar el tema logístico, de otra manera se vuelve demasiado complejo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿podríamos considerarlo para la próxima adquisición del próximo año?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde si ustedes lo consideran, claro y sobre todo que evaluemos si salió mal, si creen que se pueda hacer diferente, si creen que la decisión fue equivocada, claro, por supuesto.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta sería un voto de confianza de la evaluación técnica que hoy hacemos y creo que es muy razonable que sea un planteamiento que pueda ser modificable en razón de la experiencia que ya ahora si tengamos para que la próxima adquisición se pueda abrir a una posibilidad diferente pero desde la Dirección de Programas Sociales y Estratégicos que llevamos la batuta en este programa, sí les pediría, al igual que el Director, un voto de confianza para poder sacar esta enormidad y esta complejidad de logística que supone este programa.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta creo que la ciudadanía, sobre todo hablo por parte de mi fracción, lo que tiene en nosotros es la confianza de que vengamos a hacer nuestro trabajo bien y a que cuestionemos por qué se están tan cerrados a que las cosas se tengan que hacer de esta manera, yo adelanto que mi voto será en abstención y lo digo, los hago responsables a ustedes de cualquier malinterpretación que se dé de cómo se está manejando esta licitación, yo sí diría que sí los tiempos se podrían dar pero bueno... simplemente sí quiero adelantar mi voto que irá en abstención.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta aquí la Regidora hizo una propuesta, ¿no podemos votar si podemos separar el tema?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde bueno, no sé que quieran votar, el punto este, separar las dos cosas parece que... ya les expliqué mis argumentos de por qué hacerlo y mi responsabilidad de hacerlo de esta manera, por supuesto que asumo la responsabilidad y creo que también lo hace... bueno, hablará por si mismo el Director, pero por supuesto que asumo la responsabilidad de esta Adquisición, en todos los sentidos, como lo hago en todas las demás, me parece que les he demostrado, en los últimos meses, esa responsabilidad hacia mi trabajo y mi (inaudible).

La Lic. Michelle Leañó Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta es que yo no veo cómo el mismo proveedor puede licitar perfectamente y decir "yo te fabrico todos los uniformes y aparte te doy este servicio", que también puede venir un proveedor externo, que se dedique a la logística y te puede licitar este otro servicio, no está peleado uno con el otro, o sea, yo la verdad no veo porque se tiene que hacer exactamente de cierta manera y por qué tiene que ser a fuerzas el pantalón con las faldas y no puede ser el de las polos, o sea, se presta a una mala interpretación a que se acote la licitación a un solo proveedor que pueda dar este servicio porque yo estoy segura que no todos los proveedores de uniformes pueden prestar este servicio tan complejo como lo están poniendo ustedes, que realmente estamos licitando un servicio que no es exclusivo de empresas de maquiladoras de ropa, o sea, la verdad es que si fuera común que las empresas de ropa, de uniformes, prestaran todo este servicio yo les diría que no sería nada raro pero a fuerzas tiene que ser el de pantalones y de faldas, no el de los polos, si a fuerzas tiene que ser de esta manera, se presta a malinterpretaciones, insisto y sí quiero que quede asentado mis opiniones y mis puntos de vista en actas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta muy bien, claro, por supuesto, todo lo que se dice se queda asentado en acta y quiero

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

volver a explicar el por qué, ya lo he explicado 3 veces, ¿por qué no las polos?, porque la polo es la misma, porque no cambia, solamente cambian las tallas, falda y pantalón tiene 500 modelos, ahí está la mitad de las muestras de tela y porque necesitamos que sea el proveedor que lleva la responsabilidad de la prenda más tardada o más compleja y que nos arme los paquetes y de él dependerá que tengamos el paquete armado en tiempo y forma para poderlo distribuir, esa es la razón.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿cuántos proveedores tenemos en el padrón?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde de uniformes tenemos más o menos 20 o 25 proveedores de uniformes.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta a la mejor son pocos los que pueden agarrar ese paquetazo del... bueno, esperemos que lo hagan, el paquete grande de los pantalones y las faldas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta entonces voy en el *2B Almacenamiento y Custodia, el 5, el 6 Almacenamiento y Custodia de Paquetes Escolares de Preescolar, Primaria y Secundaria y Especial, Definiciones...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en la página 8, en el párrafo 2, donde dice "*Ensamble de Paquete de Faldas, el proceso debe incluir en una misma bolsa una falda doblada, una playera polo doblada y un tríptico y pegar una etiqueta color naranja*", yo ahí propondría que fuera de otro color para no entrar... podría ser gris, podría ser de cualquier otro color que no sea partidista.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta por supuesto que sí, cualquier color pero que no sea partidista, es para identificación visual al momento del ensamble.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta Director, nada mas que en la parte de Almacenamiento y Custodia de Paquetes Escolares, requisiciones de la partida 2B, antes del punto 3, dice *"al proceso posterior al de organización y (inaudible) de escuela, en el cual se (inaudible) en el cual se unen las cajas que contienen uniformes escolares (inaudible) y mochilas con útiles escolares"*... o vales según sea el caso, nada más poner eso.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta vamos en el 5, *Requisitos de los Participantes*...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en Idioma, yo pediría que se dijera... bueno, dice aquí *"las certificaciones, folletos o catálogos deberán ser traducidos al español de ser necesario"*, yo solicito que sea través de un perito traductor, acreditado por el Poder Judicial del Estado,

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta (inaudible) las prendas sean importadas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta para darle certeza jurídica.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es un tema ahí de contemplar el tema de idiomas., continuamos, *Puntualidad, Requisito a los Participante*...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí, en el de Requisitos a Participantes, en el punto 5, habla de que cuenten con 2 o más contratos en los que hayan fabricado volúmenes similares, yo lo dejaría en un solo contrato para abrir la posibilidad a más empresas y además agregaría que pudiera comprobar que es una empresa establecida por más de 5 años, esto podría ser por parte de Hacienda.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta pero qué tal si es una gran empresa de reciente creación y tiene la capacidad...

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cómo está eso?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde en el punto 5.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿qué es lo que propone usted?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde pidió que cambiáramos de contar con al menos dos o más contratos que se hayan fabricado volúmenes similares, a que sea uno.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se abra el abanico y agregaría que pudiera comprobarse que se una empresa establecida por más de 5 años o 3 años.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta ni 3 años ni nada, no, cualquier persona que esté legalmente constituida porque a lo mejor por razones fiscales puede (inaudible), puede cambiar, que sé yo, lo de los contratos creo que ahí está diciendo "hay que abrirlo" pero por otro lado se está poniendo más duro, cerrado, yo la verdad no, cualquier persona legalmente constituida, que cumpla con los requisitos técnicos y económicos de la licitación, puede entrar, para eso estamos nosotros.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿la Ley trae un término, no?, no sé si habla de una cantidad determinada de...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta incluso puede ser una persona física con gran capacidad.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta pero una antigüedad de 5 años fiscal, no.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿Manuel, cuántos proveedores me dijiste que había?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde te lo confirmo con mucho gusto, deben ser 20 o 25 en uniformes como tal.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿se van a invita a más?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde está abierto, se puede venir a inscribir quien quiera.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es una licitación pública local.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, es un concurso... todos los concursos son limitados al Padrón de Proveedores.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta a registrarse.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok, *"6 Características de las Propuestas Técnicas y Económicas, 6.1 Características Generales de las Propuestas Técnicas, lo amarillo son fechas, Características Adicionales de la Propuestas Económicas..."*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ahí en el 6.2 en el inciso C donde dice *"propuesta económica... se establece que el tiempo de vigencia de los precios es hasta el 31 de diciembre de 2016, independientemente de cualquier cambio en el mercado internacional de divisas, el cual deberá ser absorbido por el proveedor, modificaciones de la tasa de cambio por ningún motivo podrá significar un costo adicional para el Ayuntamiento"*.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *"documentos que debe de contener el sobre de la propuesta, para personas físicas, para personas morales, Anexo 4, Propuesta Económica, Visitas para Evaluación Técnica, Acto de Notificación de la Resolución de Adjudicación..."*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta para antes, en la declaratoria, en el segundo párrafo *"que la información del origen de las telas sea entregada a los miembros de la Comisión de Adquisiciones"*.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, cometa dice *"se reserva el derecho"* y luego dice *"la solicita"*, o una u otra ¿no?, más bien es solicitarla o que nos reservemos el derecho.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta nos reservamos el derecho de investigar, si queremos investigar bueno y si no, no.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta y luego dice "*se deberá de presentar*", pues hay que solicitarlo y ya, si es que quieren solicitarlo y saber el origen, ¿cuál es el fondo de eso, perdón?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde poder tener la información.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿el fondo es saber de dónde vienen las prendas?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde así es, si son chinas... porque se supone que deben de ser del Estado.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿la fabricación?, le voy a decir algo, la fabricación de esas prendas yo dudo, en el sentido del mercado, que sean 100% mexicanas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero para saber de todos modos de dónde vienen o de dónde son... o sea, no creo que haya mucha complicación de conocerlo.

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta está bien.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta "*la convocante se reserva el derecho de investigar el origen de dichas prendas y el adjudicado se obliga a proporcionar la información de la (inaudible) de la manufacturación solicitada, esta información será presentada a la Comisión de Adquisiciones*".

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿tienen que ser a fuerzas hechas en México?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde manufacturadas por empresas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sólo saber de dónde proviene.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en el punto 4 de propuesta económica, nada más unificar "*anexar copia de dos o más contratos en los que hayan fabricado volúmenes similares*", quedamos que era uno.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Visitas para Evaluación Técnica*.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en ese dice casi al terminar "*fuera del área metropolitana de Zapopan*", debería de ser de Guadalajara y en el 8 Acto de Notificación, pedir que se haga por escrito para tener un acuse de recibo para cualquier eventualidad jurídica, no nada más por correo, es que *dice "se comunicará por correo y por teléfono"*.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta esto nada mas aclarando, digo si lo consideras lo pongo pero esto se hace una vez que se adjudica en la Comisión y que queda en las actas, que es pública y demás, se le notifica al proveedor con su orden de compra, se le avisa por teléfono, es un proceso normal y todo es legal porque está el acta, está firmada por todos, incluso se sube a transparencia, si lo quieres lo pongo

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

pero la notificación es parte de nuestro procedimiento y se le notifica a los proveedores que ganaron pero detrás de eso hay todo un proceso, lo pongo si quieres, no afecta en lo más mínimo, ¿qué quieres que diga?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sólo tener un acuse al hacerlo por escrito.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo aclaro, cuando se entrega una orden de compra se firma de recibido se deja una copia de identificación de representante legal y/o del poder de quien venga por la orden de compra y además se nos entrega la fianza.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta "*se deberá tener un acuse de recibido por escrito*".

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no se mandan órdenes de compra por correo, no originales al menos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta creo que sí se debe mencionar el precio por armar lo paquetese, costo logístico.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí aquí viene.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta me dijeron 400 y es muchísimo, digo, tienen que ser mucho menor a \$400.00 pesos, si no, no da ni el presupuesto.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no lo sé en Guadalajara sacó 90 millones de pesos, no, son 120 millones de pesos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí todo el programa pero si le pones \$400.00m pesos por paquete el costo logístico son 90 millones de pesos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no te da... el presupuesto para eso está entre 8 y 10, te sobra un cero.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta \$400.00 pesos por 225,000...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, dijimos \$44.00 pesos... perdón me equivoqué, me sobró un cero a mí... 10
Descalificación de Participantes.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en el 10 en el inciso A *"cuando se compruebe su incumplimiento en mala calidad como proveedor del Municipio"*, yo le agregaría con resolución judicial o administrativa PROFECO, de cualquier entidad pública, Municipal, Estatal o Federal.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿algo más Regidora?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde en el inciso G, *"cuando se presuma arreglo entre los participantes"*, porque no nada más puede ser por el precio sino otras razones y en el inciso J puedo preguntar ¿cómo tienen planeado comprobar que no demuestre tener capacidad administrativa, financiera, legal, técnica, de producción, o distribución adecuada?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde porque vamos a visitarlos por parte de la Dirección y en conjunto con la Dirección vamos a visitarlos, vamos a comprobar que tengan gente, espacio, tamaño para poder hacer lo que necesitamos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y en el M dice "*Jefatura de Uniformes y Útiles Escolares*" y entendemos que en el organigrama vienen como Unidad de Uniformes.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Garantías, Anticipo, Cumplimiento del Contrato, recibo de Orden de Compra o Contrato, Garantías del Anticipo, Forma de Pago, Sanciones, Temas Convencionales, Demoras, Caso de Rechazo y Devoluciones, Suspensión o Cancelación del Registro de Concurso, Declaración del Concurso Desierto, Aclaración de las Propuestas, Comunicación con los Miembros de la Comisión de Adquisiciones, Transportación y Empaque los Bienes, Sesión de Derechos y Obligaciones, Patentes, Relaciones Laborales, Vicios Ocultos, Competencia, Inconformidades*, y aquí está la parte del anexo técnico para parámetros de calidad y las tablas para las tallas de la partida 2, la definiciones, todos los términos propios de la manufactura de las prendas, *Especificaciones Generales para la Confección de la Ropa, Terminado de la Prenda, Especificaciones Mínimas de Calidad de las Diferentes Telas a Utilizar, Tablas de Medidas* para cada una de las tallas con sus tolerancias, la descripción general de la playera, especifica el tipo de tela, el peso de la tela, los cortes los cierres, cuellos y puños, manga corta, los ojales, los botones, (inaudible) exterior de la playera, el pantalón bóxer, elástico cintura, cierre frontal, delantero, trabillas, (inaudible) trasero, bolsas laterales, dobladillo, la falda escolar, la carta de proposición del concurso, la acreditación, la propuesta económica de las playeras polo por talla, la propuesta económica de la falda también por talla, fabricación de pantalón escolar por talla, la propuesta económica de la parte del ensamble, está separado como nos la habían solicitado, texto de la fianza, el área que se sugiera para la ubicación de la bodega para poder surtir a todo el Ayuntamiento y hasta ahí.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta y como observación nuevamente son 42 páginas que se hablan de estas especificaciones técnicas de los uniformes y no se habla nada de la parte importantísima que es el armado del os paquetes, los tiempos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí está la parte de la cotización, todo lo que se debe incluir en la cotización, tiempos de entrega, cada elemento separado para tener el costo integrado y no sea un número grande y acá arriba...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta una pregunta, en la playera tipo polo es blanca lisa, no en todas las escuelas las aceptan blancas lisas ¿qué va a pasar con las escuelas que no acepten ese tipo de playeras?, ¿se va a perder el recurso?, ¿van a obligar a las escuelas a que lo acepten?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde se habló con la Secretaría de Educación, me parece pertinente solicitarle a la Secretaría de Educación por escrito el aval de que se entreguen las camisas blancas.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se utilicen porque de que se entreguen, se van a entregar.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta con el aval, con el permiso de la Secretaría de Educación para que se use en esas escuelas que no se usa el color blanco, les vamos a solicitar eso por escrito... me dicen que de las que hemos visitado solamente una no es color blanca, que es amarilla.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí pero hay algunas que son blancas pero con logos y nos les permiten les permiten llevar tipo polo.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta en ese sentido le solicitamos a la Secretaría de Educación...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta porque si no trae franja, el logo, cuello...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta ya se habló con la Secretaría de Educación y ya se habló también con los Directores de las escuelas, todos los Directores de las escuelas ya saben que va a ser sobre un solo modelo lo de la playera polo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿los tiempos que van aquí, se van a quedar en blanco?, o ¿cuáles son los tiempos?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde este es el formato de cotización, lo tiempos que estamos pidiendo están arriba, estamos pidiendo que todos los proveedores entreguen junio... en julio perdón y todo debe de estar armado y terminado para poderse entregar en la tercera semana de agosto que son las clases, los palés deben de estar listos en la segunda semana de agosto, cerrada la bodega, no entra nadie, todos los palés armados.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿cómo se le va a entregar al alumno?, ¿en una bolsa?, ¿en la misma mochila?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en una bolsa va la falda y el pantalón, va la blusa, el calzado, la mochila en el caso de la mochila (inaudible) en todas, útiles o vale.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta (inaudible) para entregar, ¿la otra fecha que dijiste cuál es?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde debe de estar la bodega ya cerrada la segunda de agosto con todo terminado, bien, si no hay algún otro comentario, cedo la palabra.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta atendiendo la petición de la Regidora Michelle Leño, someto a su consideración separar el servicio de ensamble y logística.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿separar el servicio?, a favor.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta para antes de la votación, felicito a esta Presidencia por someter a votación la propuesta de la Regidora, ya que cada uno de nosotros tenemos una representación, ya sea ante una Comisión o ante la Fracción pero antes que nada ante la ciudadanía, como lo dijo, yo en ese sentido antes de emitir mi voto quiero razonarlo, quiero dejar muy claro cuál es la postura de una servidora en el entendido que represento a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos de este Ayuntamiento, creo que he venido siendo testigo, porque así me ha invitado el Director de Programas Sociales Estratégicos, de cómo se ha venido dando este proceso de este programa estrella, porque es un programa estrella, es histórico que este es el primer año que se van a entregar uniformes, calzado y mochilas con los útiles adentro y que se pretende precisamente dar la mejor calidad a los alumnos y lo que realmente necesitan, eso es lo que está buscando este Ayuntamiento, yo daré mi voto de confianza hacia este proceso pero no debo tampoco ser omisa y decirlo tal cual que es muy difícil, seguramente, encontrar una empresa o varias, que realmente cuenten con todos estos servicios y que los servicios salgan de la manera que nosotros esperamos, que salgan en tiempo y en forma,

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

yo espero que sí, que durante todo este proceso que me has permitido ver Alfredo, realmente haya valido la pena porque he visto el esfuerzo que han hecho tanto con la Secretaría de Educación, con los maestros, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Presidente ha estado muy en contacto con los Secretarios, han estado en constante comunicación y en visitas, entonces yo sí pediría para que para abonarle a la transparencia y la rendición de cuentas, que todo el proceso se nos invite, que realmente quien sea la empresa ganadora, que se nos invite también a visitar a la empresa, que se nos invite a hacer recorridos a la bodega, que realmente tengamos la documentación necesaria para que nos dé certeza, que los que representamos allá afuera a la ciudadanía demos buenas cuentas y mas que nada el Presidente Municipal, yo en ese sentido Presidente de esta Comisión de Adquisiciones y al Secretario Técnico y tanto a la Coordinación General de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, a través de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos pediría que estén en constante comunicación con cada uno de los Regidores que representan aquí a las fracciones porque aquí está el Regidor que representan a la fracción de Movimiento Ciudadano, donde tenemos un compromiso que no podemos... o sea, es ineludible que nosotros tenemos que salir, fue movimiento ciudadano unos de los pioneros, fue el pionero en este programa en Jalisco y pues no le podemos quedar mal a la ciudadanía, sabemos que también en términos de rendición de cuentas hay que entregar paquetes bien hechos y que los niños y las niñas de Zapopan tengan sus uniformes y sus útiles, yo sí aquí pido que para que mis compañeros, tanto la fracción del Partido Verde, como la fracción de Acción Nacional y la fracción del PRI, tengan también certeza y formen parte de este programa, que sean parte de lo que este Gobierno está haciendo ahorita historia, yo los invito a que realmente estemos sumados a esto, yo entiendo Regidora tu propuesta, totalmente de acuerdo en que un ensamblaje puede ser licitado en algún momento, sin embargo el día de hoy, yo le doy el voto de confianza al ejecutivo en ese sentido, a mi me toca realmente analizar que los procesos y que las reglas estén bien planteadas, aquí estoy y eso es lo que represento, que el dinero esté bien aplicado y en eso seré muy crítica observadora y lo señalaré en su momento si hay algo que realmente por omisión o por causas que sean involuntarias realmente no se estén transparentando, no se esté aplicando donde se debe, yo ahí sí hago ese compromiso, pido que realmente todos los que formamos parte de esta Comisión pues nos sumemos a este programa, que realmente es el primero que tenemos y que seguramente ha sido un reto a vencer 225,000 niños y niñas más, menos, no es cualquier

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

cosa, entonces el día de hoy estaré yo dando mi voto de confianza a favor de estas licitaciones, por supuesto con todas las modificaciones que la Regidora Erika ha hecho, porque ahorita lo venía comentando en lo corto con la Contralora, han sido las mismas, hemos coincidido en varias observaciones que traíamos y a eso me sumo, siempre, cada proceso debe de ser... es susceptible de mejora y en eso estoy realmente sumándome a cada uno de ustedes a los señalamientos que están haciendo, sin embargo el día de hoy ya se tiene programado así, yo espero conocer del uno al número que se acabe este proceso, realmente cómo se ha dado, que se queda aquí como un acuerdo y eso también sería de mi parte una propuesta después a votar, que realmente hagamos las visitas necesarias que tengamos que hacer a las empresas, conocer realmente a los proveedores, quiénes son los que van a dar la cara por este... porque al final este Gobierno es el que va a entregar cada paquete pero hay alguien detrás responsable que se le está pagando, entonces hay que conocer a quien se le está pagando y señalarlo si hay una falta de cumplimiento, si hay algún error o demás que espero que no suceda más que los que estén presupuestados en un proceso como de esta magnitud, yo ahí lo dejaría Regidora, en esta ocasión me voy a abstener de tu propuesta y por supuesto por ser el primer año daré mi voto de confianza pero en el segundo año yo estaré proponiendo más de lo que la Regidora ahorita está proponiendo, que cada proceso se licite como se debe, que realmente hagamos un análisis, que realmente hagamos una evaluación de este proceso que no es cualquier cosa y realmente digamos cuáles son los puntos a mejorar, que veamos realmente qué es lo que se puede abrir, a la competencia porque seguramente hay empresas de ensamblado que nos pueden estar apoyando, conocer realmente los precios que hay en el mercado y de más, ahorita por los tiempos y por la magnitud del programa y que se le están agregando los uniformes y el calzado, pues seguramente estamos amarrándolo a que un solo proveedor tenga todo esto, yo sí seré crítica de esa situación y estaré realmente incidiendo en su momento si hay algo que señalar, les deseo todo el éxito porque el éxito de ustedes es el éxito de este Gobierno el cual yo represento, muchísimas gracias.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta me gustaría recalcar que nuestra intención en ningún momento es obstaculizar ni mucho menos...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no, no, no, yo no he dicho eso.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta o quitarle el mérito de lo que significa este programa, lo valoramos y vemos la importancia que tiene, sobre todo, en mi punto de vista la educación, en este municipio y en el país va a transformar y sobre todo si tenemos las herramientas necesarias, qué mejor, sí me gustaría recalcar que por parte de nuestra fracción y por parte de una servidora, hemos tenido la disponibilidad en todo momento de acudir en tiempo y forma cuando se nos ha citado, si dicen que están apremiados por los tiempos pues a mi me sorprende que un programa con tal magnitud lo estén llevando a quema ropa, esa es la primer reflexión que quisiera hacer, un programa tan fuerte ¿no previeron esto?, está raro, dos, como usted mismo lo menciona Regidora, lo acaba de decir, probablemente sean pocos los proveedores que puedan ofrecer este servicio, entonces también no quisiera fallarle a la ciudadanía, entonces creo que yo sí votaría que se separara y con el afán de que si el mismo proveedor puede ofrecer el servicio, qué mejor, yo no estoy en contra y lo quiero recalcar de que el mismo proveedor sea el que ofrezca los dos servicios, pero no quisiera dejar por un lado el licitarlo.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta muy bien.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿los que estén a favor de separar?, ¿abstenciones?, ¿en contra?; siendo la votación de la siguiente manera:

No aprobado con los votos en contra por parte del Lic. Alfonso Tostado González, del Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, del Lic. Francisco Javier Chávez Ramos y las abstenciones por parte de la Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos, Lic. Renato Cruz Vega, así como el voto de calidad en contra para desempate por parte del Lic. Francisco Javier Chávez Ramos.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta someto a su consideración **el contenido de las bases para concurso de Uniformes Escolares**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría con los votos en contra por parte de la Regidora Michelle Leañó Aceves, de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles y del Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se presentan las bases para el concurso de calzado escolar, si les parece seguimos el mismo procedimiento, leo encabezados y me detienen donde quieren agregar, sugerir, editar, las fechas van a ser similar a uniformes escolares, están en amarillo para poderlas cambiar.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en el caso de las bases para calzado escolar, de entrada lo que yo pediría es que no fuera limitativa en el sentido de que están impidiendo de que un proveedor pudiera ser el proveedor total de los zapatos, entonces no entiendo por qué en una parte como son las faldas y los pantalones es unos solo y en el tema del calzado ustedes dice "*no podrá ser el mismo proveedor el que (inaudible) todo el proceso*", no le encuentro ninguna congruencia y tampoco por qué dividir el tema del calzado de las niñas, lo dividen en 2 proveedores, uno para que pueda surtir de la talla 18 al 21 y el otro para que pueda surtir del 22 al 26, ¿no sé en qué se base esa limitación?, entonces partiría primero de la base, que pudiera ser abierta la posibilidad de que un solo proveedor pudiera surtir todo y dos, también en el tema de las niñas porque de los niños queda que sí puede ser un solo proveedor y en el de las niñas no, que no seamos incongruentes en una cosa y en otra...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en tema de un solo proveedor lo corregimos si todos están de acuerdo, no hay ningún problema, el tema de la separación obedece a 2 temas, uno es... primero debo aclarar 2 cosas, la

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

fabricación de calzado de niño es completamente distinto en su proceso de fabricación al calzado de dama o caballero, tienen unas características distintas, es decir, con esto quiero decir que en el mercado se encuentran con fabricas que hacen niño o niña y/o que hacen adulto (inaudible) es un tema, segundo, para fabricar el calzado se requiere tener una hormas, sobre la cual se monta el zapato y se fabrica y la horma cambia justo en ese momento de tallas, entonces tienen que ver con las hormas y obedece también al tema de costo, por eso está separado, no es un tema más que ese, de hecho en la parte de precios, tienen precio por talla.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero podría ser el mismo proveedor.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta por supuesto, claro, sí va por ahí el tema sí, por supuesto que puede ser el mismo proveedor y queda así "habrá uno o varios participantes por partida", ¿de acuerdo?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta Director, sí estás de acuerdo, en la parte de cantidades y fecha de entrega, ahí me gustaría anexar la parte del calzado de preescolar, que es lo que nos faltó, traemos en USB el anexo, ¿no sé si quieras que lo pongamos de una vez?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, por favor.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿cuántas cantidades son para preescolar?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde aproximadamente 38,000 para acabar pronto... me brinco a *Especificaciones para Todas las Partidas...*

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en el punto 4, yo... en el punto 4 dice *"la entrega de las mismas podrá realizarse en parcialidades designadas por la Dirección de Adquisiciones"*, yo le podría "previo aviso a la Comisión de Adquisiciones".

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta usted quiere que una vez que acordemos con el proveedor las fechas de entrega, que se notifique a la Comisión cuales son las fechas de entrega.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta así es.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿que se notifique en la Comisión o a los miembros de la Comisión?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde facilita más a los miembros porque podría ser en electrónico o una cosa de esas... ¿estamos de acuerdo?, bien, *Lugar de Entrega para Todas las Partidas, Generalidades de Entrega de Todas las Partidas...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta para antes, en el Lugar de Entrega para Todas las Partidas, *dice "al momento de su llegada serán recibidos por personal de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal de Zapopan"*, pondría "en presencia de un representante designado para ello por la Comisión de Adquisiciones" y un representante, como lo decía la Regidora Fabiola, un representante de cada facción o de la Comisión.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿de cada fracción o de cada miembro de la Comisión?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde yo creo que de cada fracción estaría bien, ¿no Regidora?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pero ahí dejamos fuera a las Cámaras.

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta y también agrega a las Cámaras.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en los procesos de Adquisiciones, siempre invitamos a todo mundo.

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta sí como siempre, está bien.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y de igual manera, que podamos mandar a alguien también, un suplente, un asesor.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿te parece así o hay que especificar que puede ser suplente o asesor?, se entiende pero lo que ustedes me digan.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta digo, el que no pueda asistir puede mandar algún suplente o no ir, es opcional.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Generalidades de Entrega de Todas las Partidas...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ahí en donde dice "se entrega dentro de una bolsa transparente biodegradable", especificar cuál es la norma mexicana a cumplir en esto de biodegradable...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta lo más biodegradable posible.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿habrá norma para esto?

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta pregunta ¿por qué no en una caja de cartón?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde porque hace mucho volumen.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y no lo puedes ver... ok... ahorita a ver si la encuentran... finalmente que sea biodegradable para que se desbarate, ¿no?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta bueno pero todas llegan a desintegrarse...

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta sí, unas en 100 años, otras en 50 años...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta creo que las normales actualmente son... no sé si 2 o 3 años como las papitas.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿si ponemos que cumpla con las normas oficiales?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde ok, yo no tengo problema, nada mas que sí haya norma.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí hay biodegradable.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y en el último punto de igual manera en presencia de un representante asignado para ello, como lo pusimos arriba.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, *Sanción de Verificación, Verificación de Prendas de Todas las Partidas, Fecha de Preguntas y Respuestas, Idioma...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en Idioma pediría que fuera igual que en el de los uniformes, con peritos traductores acreditados ante el Poder Judicial.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Puntualidad, Requisitos...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en Requisitos en el inciso A aquí dice "*poseer la capacidad de producción de*

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

800 pares diarios", pediría que fuera menos de 800 pares, es muchísimo, para que pudieran concursar los medianos productores, es muchísimo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo también traía esa observación.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ahí en observaciones en cuanto a perito oficial, no es el Poder Judicial del Estado, es del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta se me hace que ya es del Instituto de Ciencias Forenses.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, es que el Instituto depende del Poder Ejecutivo del Estado y el Consejo de la Judicatura es el que maneja todo lo (inaudible), entonces es el Consejo el que otorga los...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero pertenece al Poder Judicial.

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta el Consejo regula los Juzgados.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y también están certificando los peritos, es el Consejo de la Judicatura.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que ahí lo dejamos englobado en el Poder Judicial.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cuántos, 700 pares les parece bien?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, responde 500 ¿no?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta 500 pares.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí es un tema de poder lidiar con empresas que tengan la capacidad.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta lo abrimos un poquito más.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en el tema de los zapatos, ¿no nos estamos entonces obviamente dirigiendo nada más al tema (inaudible) Jalisco, verdad?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no, no hay capacidad de Jalisco.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿se entrega en diferentes partidas el calzado y los uniformes?, o ¿entra en la bolsa todo?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿a lo hora de entregarle a quién?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde al alumno.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en la misma bolsa todo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ahí mismo en el inciso E, dice "*contar con certificación ISO*", ¿cuál ISO?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde ISO 9000.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en el C también, no sé si lo podemos limitar en un solo contrato.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta igual que en el otro, sí.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta otra pregunta, ¿el proveedor que va a hacer el ensamble, se va a encargar de comprar esta bolsa?, o ¿es una partida aparte que ustedes van a concursar?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde es la bolsa del calzado, la bolsa biodegradable es el del calzado.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿o dices de la bolsa en la que le entrega al alumno?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde sí, ¿es el proveedor del ensamble?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde la bolsa donde va la falda, polo...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde el proveedor de ensamblaje.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿y va dentro del costo?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, ahí viene la bolsa, estamos pidiendo, incluso, los costos desglosados.

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿por qué se necesita una bolsa de plástico si ya va a venir en una bolsa de plástico?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde es una bolsita para los zapatos para que no se rayen, no se manchen y luego la bolsa grande donde cabe todo.

La Lic. Michelle Leaña Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo diría que entre menos desechos generáramos, mejor, entonces si ya va a haber una bolsa de plástico, digo, no se va a empaquetar en bolsa de plástico la polo, se va a empaquetar lo otro, ¿no?, entiendo que lo otro va a venir en esa gran bolsa de plástico.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿cuál es lo otro?, es que llega por un proveedor lo del zapato, si lo hacemos a granel, primero acomodarlos, segundo se pueden rayar....

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta se pueden revolver.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta pero los otros proveedores van a entregar en cajas...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en una bolsa de plástico adentro de una caja.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta y hay una bolsa grande.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo diría que entre menos bolsas pudiéramos usar, a la mejor en la otra que generáramos menos basura, yo estuviera a favor, digo, por mas biodegradable que sea...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta yo la de zapatos sí la pediría.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta a la mejor la de zapatos sí.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta y también la de la entrega, si no cómo les vas a entregar.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta esas dos bolsas para mi serían indispensables.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta una bolsa grande que le entreguen al alumno pero si esa bolsa grande va a traer 5 bolsas chiquitas adentro que va a contener la polo, son innecesarias, la verdad, yo sí, entre menos...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta déjame ver en la práctica qué podemos mejorar y con muchísimo gusto te lo hago saber, sobre todo en las visitas vamos a ver "sabes qué, elimina esto", por ejemplo, habrá que ver si no se ensucia el uniforme y ni modo de entregárselo sucio, de que se fabrica a que llega a ponerse en la bolsa final, ver si se pudiera ensuciar en el transporte, en el manejo, todo esto (inaudible) uniforme sucio.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta la verdad yo diría que...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta cuando llega, llega la polo en bolsa, el zapato en bolsa...

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta me imagino que llegan muchas bolsas con muchas camisetitas.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta sí por tallas.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿y ahí se van a armar los paquetes?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde así es.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta y ya no necesitaría venir adentro de la bolsa gigante...

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta así le hacemos con la acepción de los zapatos y todo lo demás que venga...

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta por mi no hay problema, lo único que digo es que si no viene, si el proveedor no...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ya te entendí, si la polo llega en una bolsa grande...

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta y tu le vas a dar al alumno...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta una sola bolsa.

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, comenta una sola bolsa con todo lo demás y otra bolsita con los zapatos, dos bolsas por paquete, una grande y la de los zapatos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta sí y no una bolsa por producto.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perdón, con respecto al ISO 9000 es el de manufactura, creo que es el 9001, es el básico de manufactura y vamos en la última versión que es la 2000, pero bueno, dejémoslo así.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en el F, en el punto 5 dice *"la Dirección de Adquisiciones y la Dirección de Programas Estratégicos, a través de la Jefatura entregará un certificado de validación, en caso de no tener el certificado de validación, algún solicitante de la Dirección de Adquisiciones deberá informar por escrito a los solicitantes del certificado de cuáles fueron las especificaciones porque no cumplieron"*, se debería de hacer otro inciso u otro punto que incluyera esto y nos informaran el por qué no.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿informar a la Comisión por qué no cumplió?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí claro porque eso puede darse a malas interpretaciones... en el caso de negar el certificado de validación.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *"en el caso de negar el certificado de validación a un proveedor, se deberá informar por escrito a la Comisión de Adquisiciones el motivo o requisitos que no cubrió (inaudible)"*, ¿sí?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí, a la Comisión y al proveedor.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bien, *Características Generales de las Propuestas Técnicas...*

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta igual que en el de uniformes, es igual, *"cualquier cambio en el mercado internacional de divisas deberá ser absorbido por el proveedor, la modificación en la tasa de cambio y por ningún motivo podrá significar un incremento al costo al Ayuntamiento"*... como lo pusimos en el otro.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿algo más?, ¿sigo?, *Desarrollo del Concurso, Presentación y Apertura de Propuestas, Documentos que Debe de Contener el Sobre de la Propuesta, Personas Físicas, Personas Jurídicas...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ahí en personas físicas, en el inciso A, dice *"presentar copia de la cédula de identificación fiscal"*, yo creo que podría ser *"presentar copia de la credencial de elector vigente"*...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la de elector es la que sigue...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ok, la B.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Municipal, comenta es diferentísimo, constancia de opinión de conformidad del SAT para que esté legalmente establecido.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿entonces qué le pongo?

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Municipal, responde no, está bien así, para saber que estás tratando con una empresa legalmente establecida.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Propuesta Económica...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿nos podemos regresar tantito?, en Personas Físicas donde dice "proporcionar una cuenta de correo", que sea institucional o empresarial... no sé...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿Qué tal si tienen un gmail o yahoo o algo así?, no lo puedes descartar por eso...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, si no... está bien...

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta a veces son más confiables esas cuentas que las propias.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta sí, a veces tienen más capacidad.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en personas jurídicas dice "aprobar la verificación domiciliaria", nosotros proponemos que sea de 3 meses el comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Propuesta Económica, Visitas para Evaluación Técnica...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en la 8.1.3 también incluiría que quede abierta la invitación para cualquier integrante de la Comisión de Adquisiciones.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *9. Acto de Notificación, 10. Criterios para la Evaluación de Propuestas y Adjudicación, 11. Descalificación de Participantes...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta aquí nada más aquí nada más unificarlo al de los uniformes "de todas las entidades públicas Municipales, Estatales y Federales".

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta le pusimos PROFECO entre paréntesis, muy bien, ¿qué más?, *Garantías...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en el 11 G, esto es unificarlo al de los uniformes.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta "... *exista arreglo entre los participantes*", punto, hasta ahí lo dejamos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí hasta ahí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta *Garantías, Anticipos, Cumplimiento, Recibo de Orden de Compra o Contrato, Anticipo, Forma de Pago, Sanciones, Penas Convencionales, Demoras, Rechazo y Devoluciones, Suspensión y Cancelación*, voy en el 19, *20. Declaración del Concurso Desierto, 21. Aclaración de Propuestas, 22. Comunicación con los Miembros de la Comisión, 23. Transportación y Empaque de los Bienes, 24. Sesión de Derechos y Obligaciones, 25. Patentes, Marcas y Derechos de Autor...*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta perdón, en la 22, aquí habla de "*cualquier intento por parte de un participante*"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

de ejercer influencia sobre la Comisión de Adquisiciones"; yo creo que aquí nada más dejar... no violentar los derechos Constitucionales de poder hablar con quien uno quiera...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿quiere que lo quite?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde es que como no hablar con nadie que tenga que ver con los proveedores, o sea, se me hace así como...

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿qué sugiere?, dice a la letra "*cualquier intento por parte de un participante de ejercer influencia sobre la Comisión de Adquisiciones para la evaluación y adjudicación dará lugar a que se deseche su proposición*", ¿quieres que lo quite que lo acote?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí quitarlo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en el 20 ¿tenemos que tener por lo menos dos concursantes, no?, dice "*se declarará desierto si no se presenta por lo menos una*", ¿qué no son dos?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde presentan todos si no cumplen las técnicas lo tienes que eliminar pero presentaron.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿pero el concurso es mínimo con dos, no?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde en el concurso va a haber seguramente muchos más pero va a haber muchos que no cumplan, que entreguen una cosa que no es...

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta para que haya concurso tienen que haber mínimo 2, o sea, que recibas 2 propuestas.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que lleguen a la parte final 2, ¿es lo que están diciendo?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde así es.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta es que si no hay dos, no hay concurso.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es que concurso hay cuando presentan todas las propuestas, el concurso es técnico y económico, yo te presento una propuesta "oye, no cumples", ya no abro la económica porque no cumpliste pero sí está presentando.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que invites a concursar a por lo menos dos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta invitados a concursar sí pero aquí dice...

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta todas las veces que ha quedado un solo proveedor lo hemos declarado desierto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta así es.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y lo que dice ahí si no me equivoco dice "*se declarará desierto si no se presenta por lo menos una*".

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta digamos que hay 10 proveedores y todos llevan su muestra, su sobre técnico y su propuesta económica y de los 10 bajo este caso, 9 no cumplen por alguna razón válida la propuesta técnica o la muestra, entonces no abrimos la económica, se va al que cumple todo y presenta la propuesta, hasta ahorita así se ha manejado en la Comisión, lo que propone el Regidor es que al final, final, lleguen al menos 2.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿qué pasa si tenemos 10 propuestas y 9 no cumplen con la calidad?, por ejemplo...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde sí, se tiene que volver a concursar.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo único que estoy diciendo es que sí tendríamos 10 pero no pasan, entregan una propuesta... un zapato morado cuando es negro.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Renato Cruz Vega, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta no se abren y se declara desierto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y se vuelve a concursar, claro.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿hasta que tengamos 2 finalistas?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde así es.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta así le hemos hecho.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta y yo pediría que si está igual en el uniformes, se pudieran dos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok, *Comunicación, Transportación y Empaque de los Bienes, Cesión de Derechos, Patentes y Marcas, Relaciones Laborales, Defectos y Vicios Ocultos, Competencia, Inconformidades, Vocabulario, Anexo 1. Ficha Técnica*, tengo que agregar una más ¿o no?

El Lic. Alfredo Aceves Fernández, Director de Programas Sociales Estratégicos, responde la de preescolar, prácticamente viene igual, salvo las cantidades.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta para que vean la imagen del calzado, este es el de niña y el de niño aquí está, Carta de Proposición, Anexos y ya terminamos con las 36 páginas, ¿algún otro comentario?

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta someto a su consideración **el contenido de las bases para concurso de Calzado Escolar**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría con la abstención por parte de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a al Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

Asuntos varios:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, inciso E:

1. Contrato de prestación de servicios CO-030/2016 con el proveedor Timothy Welch, para el puesto de Director del Coro Municipal de Zapopan, por un monto mensual de \$18,000.00 pesos más I.V.A., menos retenciones, por un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción II:

1. Requisición 201600449, de la Coordinación General de Construcción de Comunidad / Dirección de Cultura, a través de la cual solicitan el pago de becas a los integrantes del Coro Municipal de Zapopan, por los meses de junio a diciembre de 2016 (agosto no se paga por ser periodo vacacional), por un monto total de \$945,300.00 no grava I.V.A. (50 integrantes por mes).

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario B1**, con el proveedor **Coro Municipal de Zapopan**, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

2. Requisición 201600450, de la Coordinación General de Construcción de Comunidad / Dirección de Cultura, a través de la cual solicitan el pago de becas a los integrantes del Orquesta Sinfónica de Zapopan, por los meses de mayo a diciembre de 2016 (agosto no se paga por ser periodo vacacional), por un monto total de \$2'164,400.00 no grava I.V.A. (72 integrantes por mes)

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta habías autorizado de enero a mayo, se pagaría doble mayo ¿no?

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde la dependencia se equivocó en la información, aquí traemos el escrito, de una vez lo presentamos para que quede aclarado.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario B2**, con el proveedor **Orquesta Sinfónica de Zapopan**, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en este mismo punto del orden del día, lees consulto si tienen algún asunto vario tiene algún tema por tratar.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta como ya lo comentó la Regidora Fabiola y un servidor como representante de la fracción de Movimiento Ciudadano, lo que solicitamos a esta Comisión es que se nos invite, como ya lo plasmó, que quede como un punto de acuerdo de que se nos invite a todo el proceso, incluso de fabricación y de embalajes para conocer a los proveedores de los uniformes escolares y de toda la logística, que a todos los miembros de la Comisión se nos invite.

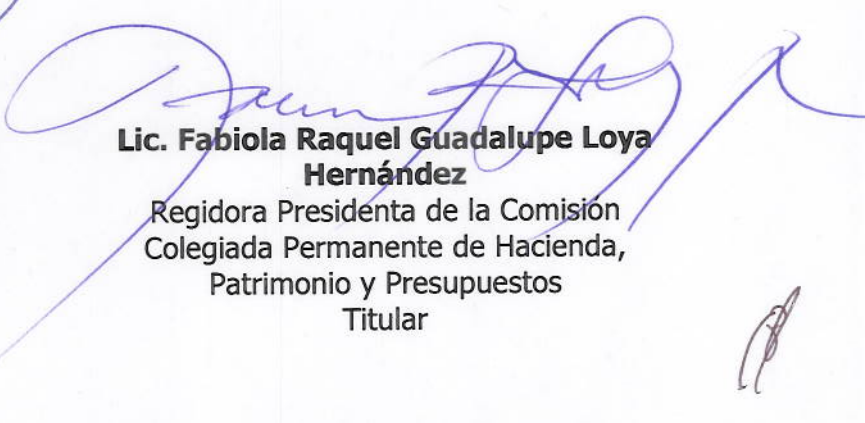
El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta por supuesto, cuenta con ello, así se hará.

El Lic. Francisco Javier Chávez Ramos, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 19:17 horas del día miércoles 23 de marzo de 2016 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

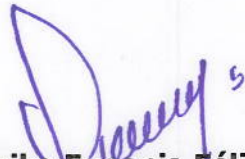


Lic. Francisco Javier Chávez Ramos
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales
Representante





**Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya
Hernández**
Regidora Presidenta de la Comisión
Colegiada Permanente de Hacienda,
Patrimonio y Presupuestos
Titular

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

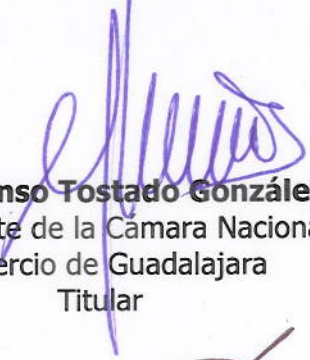

C. Erika Eugenia Félix Ángeles
Regidora representante de la fracción del
Partido Acción Nacional
Titular



Lic. Michelle Leño Aceves
Regidora representante de la fracción del
Partido Verde Ecologista de México
Titular


Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos
Regidor representante de la fracción del
Partido Movimiento Ciudadano
Titular


Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes
Representante de la Tesorería Municipal
Suplente


Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva
Regidor representante de la fracción del
Partido Revolucionario Institucional
Titular


Lic. Alfonso Tostado González
Representante de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara
Titular


Lic. Renato Vega Cruz
Representante del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco
Suplente

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO 2016

Integrantes con voz



L.C.P. Adriana Romo López
Contralora Municipal
Titular



Lic. Manuel Sierra Camarena
Director de Adquisiciones
Secretario Ejecutivo
Titular